

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CT

▪ País/Región:	Brasil, Paraguay y Uruguay
▪ Nombre de la CT:	Marco regional para la promoción de intervenciones efectivas con juventud en riesgo
▪ Número de CT:	RG-T2425
▪ Nombre del Préstamo/Garantía Asociado:	
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Patricia Jara Maleš (SCL/SPH); Rita Sório (SPH/CUR); Francisco Ochoa (SPH/CBR); Nohora Alvarado (SPH/CPR); Luciana García Nores (INT/INT); Rodolfo Graham (LEG/SGO); y Claudia Pévere (SCL/SPH)
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	4 de diciembre de 2013
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Brasil, Paraguay y Uruguay
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Asociación Civil Gurises Unidos de la República Oriental del Uruguay, representada por su Director Sr. Gonzalo Salles
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la Facilidad para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (RPG)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$900.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$350.000
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de Inicio requerido:	1º de mayo de 2014
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Consultores individuales y firmas
▪ Unidad de Preparación:	Departamento de Sector Social a través de su División de Protección Social y Salud (SCL/SPH).
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Representación del Banco en Uruguay (COF/CUR)
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	
▪ Sector Prioritario GCI-9:	Jóvenes en situación de riesgo

II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA CT

2.1 **Justificación.** A pesar de sus particularidades, Uruguay, Paraguay y Brasil comparten el hecho de que los jóvenes son una preocupación fundamental para sus gobiernos y agencias de desarrollo por la prevalencia de estas problemáticas. A modo de ejemplo, es importante mencionar que, en el caso de Paraguay, 12,5% de los adolescentes pobres no estudia ni trabaja, mientras que 30,1% de los adolescentes pobres extremos no asiste a la escuela. Además, se ha observado un importante aumento del embarazo en adolescentes, especialmente entre las niñas

de 10 a 14 años, y preocupa el fenómeno de la violencia ya que Paraguay ocupa la posición número 10 a nivel internacional en cuanto a la tasa de homicidios entre los jóvenes y la mortalidad de adolescentes debido a causas externas. En Uruguay el panorama presenta problemáticas similares: 18% de los jóvenes entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja y tan sólo 40% finaliza la secundaria. En relación a la salud, aunque la tasa de fertilidad adolescente se ha reducido, el indicador se sitúa por encima de Argentina y Chile, con una preocupante concentración en los sectores pobres. Por último, la violencia también es un tema de agenda: los jóvenes de hasta 24 años y en particular los menores de 18, tienen alta incidencia en los delitos con violencia. En Brasil se dibuja un esquema similar y los datos muestran que los jóvenes enfrentan graves problemas de exclusión escolar, necesidades y dificultades de inserción en el mercado del trabajo: menos de la mitad de los jóvenes estudia (45%), 65% está en el mercado del trabajo ya sea ocupados (54%) o buscando trabajo (11%) y sólo 1 de 4 jóvenes estudia y trabaja o se encuentra al mismo tiempo buscando un trabajo. Por último, los homicidios son la principal causa de muerte de jóvenes entre 15 y 24 años. En la última década, este factor fue responsable de casi 40% de las muertes de jóvenes en el país, muy superior al registrado en la población adulta que sólo llega a 2%.

- 2.2 Lo anterior fundamenta la necesidad de contar con políticas de desarrollo para jóvenes, más eficaces, mejor diseñadas y más acordes a estos desafíos. En la actualidad, existen muchos agentes, públicos, privados y comunitarios, desarrollando proyectos para jóvenes. Sin embargo, hay muchas micro-intervenciones, con diseños que rara vez toman en cuenta lo que indica la evidencia acerca de su efectividad, y en muchos casos se trata de actividades más que intervenciones coherentes y con objetivos bien definidos. Por lo tanto, se necesita aportar al fortalecimiento de las capacidades de diseño, implementación, intervención y evaluación de las instituciones dedicadas al trabajo con jóvenes, mediante la formación de nuevas competencias en sus profesionales, técnicos y educadores.
- 2.3 **Objetivo y síntesis del proyecto.** El objetivo de esta cooperación técnica es aportar al mejoramiento de la calidad de las intervenciones que los estados realizan con adolescentes y jóvenes, especialmente aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, mediante un conjunto de herramientas concretas que ayuden a mejorar el desempeño de los operadores de programas y proyectos. Se trata de un toolkit digital dirigido a quienes trabajan con jóvenes en riesgo, creado colectivamente y validado por las agencias a cargo de las políticas de juventud de los países participantes. En base al conocimiento disponible sobre intervenciones efectivas en prevención y sustitución de comportamientos de riesgo, se creará un set integrado de herramientas en formato digital, que incluirá: (i) un módulo sobre instrumentos de valoración de riesgos; (ii) un módulo para prevenir deserción escolar, inactividad juvenil, embarazo adolescente y uso de violencia; (iii) un módulo sobre desarrollo de habilidades para la vida; y (iv) un módulo para formación de consejeros juveniles. Como resultado de la difusión y capacitación en el uso de estas herramientas, se espera contar con equipos profesionales, técnicos y personal no profesional de instancias públicas, no gubernamentales y de las

comunidades, con capacidades fortalecidas para hacer prevención con jóvenes, aplicando soluciones más innovadoras, pertinentes y eficaces.

- 2.4 **Beneficios.** La generación colectiva de un toolkit digital que consolide este conocimiento y facilite su circulación entre países y su apropiación por parte de quienes ya trabajan con jóvenes desde sus particulares ámbitos de actuación, ofrece cuatro ventajas importantes: (i) eficiencia en la gestión de soluciones eficaces para prevención de comportamientos juveniles de riesgo; (ii) promoción para la implementación efectiva de políticas para la inclusión de jóvenes en situación de riesgo, al difundir modelos, herramientas y metodologías de alto potencial preventivo; (iii) fortalecimiento de las respuestas entregadas por cada país para enfrentar temáticas propias de la movilidad transfronteriza de jóvenes; (iv) fortalecimiento de acciones de cooperación Sur-Sur. Las instancias de intercambio de conocimiento, imprescindibles para seleccionar metodologías de intervención eficaces, contribuirán a potenciar vínculos colaborativos en temas de gestión pública y política social con foco en juventud.
- 2.5 **Alineamiento con objetivos estratégicos del Banco.** Para abordar las necesidades de desarrollo de la región, la estrategia institucional del Banco establece entre sus prioridades sectoriales la reducción de la pobreza y el aumento de la equidad, para lo cual ha formulado la Estrategia Para Una Política Social Para la Igualdad y la Productividad (GN-2588-3), que señala como uno de sus focos principales, el abordaje de los jóvenes en situación de riesgo. Para alcanzar esos objetivos, la Estrategia define que es necesario fortalecer la capacidad de los países para formular e implementar políticas, sobre todo porque todavía las inversiones en juventud son marginales en relación a las necesidades, existiendo también retos importantes desde el punto de vista de la institucionalidad que en los países está a cargo del diseño de políticas y de la provisión de servicios para jóvenes.

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES/COMPONENTES Y PRESUPUESTO.

- 3.1 **Componente 1. Sistematización de conocimiento sobre modelos de intervención con juventud en riesgo.** El objetivo de este componente es recopilar los antecedentes de base que aportarán los insumos básicos para la construcción del toolkit. Para esto, se realizarán tres estudios específicos: (i) revisión de literatura en relación a metodologías eficaces en prevención de comportamientos juveniles de riesgo; (ii) sistematización de modelos de prevención y levantamiento de inventario de buenas prácticas, a partir de los resultados generados por la revisión de literatura y estudio de casos; y (iii) estudio de brechas de competencias, a partir de una muestra representativa de áreas críticas para la intervención con jóvenes, en las que se realizará un diagnóstico de capacidades que mostrará los aspectos que deben ser reforzados por el toolkit. Los términos de referencia serán trabajados conjuntamente con las contrapartes nacionales, quienes acompañarán el desarrollo de los estudios mediante video y teleconferencias periódicas y validarán sus resultados en el Primer Taller

Regional donde establecerán los acuerdos básicos para la producción de contenidos del toolkit.

- 3.2 Componente 2. Fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad de las intervenciones con jóvenes en situación de riesgo.** El objetivo de este componente es contar con instrumentos, modelos y metodologías que ayuden a los operadores de programas y proyectos a mejorar la calidad de sus intervenciones. Para esto, se realizarán las siguientes actividades: (i) contrato de servicios de empresa especializada que diseñe los contenidos educativos y el software con auto-aplicativos. El proceso de producción de contenidos, basado en la investigación formativa, incluirá un proceso de validación del prototipo con personal que trabaja con jóvenes, en instituciones y organismos de los tres países; (ii) realización del Segundo Taller Regional donde será presentado el toolkit para validación y ajustes finales y se definirá la estrategia que se llevará a cabo en cada país para transferir el conocimiento generado y la herramienta producida; (iii) diseño de una estrategia regional para optimizar el uso de la herramienta mediante acciones de capacitación dirigidas a fortalecer programas y proyectos para jóvenes; y (iv) capacitación de equipos de trato directo.
- 3.3 Componente 3. Diseminación de conocimiento.** El objetivo de este componente es transferir conocimiento sobre metodologías eficaces en prevención de comportamientos juveniles de riesgo en las instancias nacionales rectoras de las políticas de juventud de los tres países, y promover el uso del toolkit digital entre organismos públicos y no gubernamentales que implementan programas para jóvenes. Para esto, se realizarán tres actividades principales: (i) realización del seminario internacional sobre metodologías eficaces en prevención de comportamientos juveniles de riesgo; (ii) sistematización de contenidos relacionados con estrategias integrales de abordaje de comportamientos juveniles de riesgo; y (iii) difusión de notas técnicas entre otros países de la región.

Matriz de Resultados Indicativa

Componente/Actividades	Indicador	Línea base	Meta	Fuente de Verificación
Resultados: Personal técnico y profesional de órganos públicos y no gubernamentales tienen sus capacidades fortalecidas y disponen de herramientas innovadoras, pertinentes y eficaces para trabajar con jóvenes en la prevención de comportamientos de riesgos.				
Componente 1. Sistematización de conocimiento sobre modelos de intervención con juventud en riesgo.				
1. Revisión de literatura sobre metodologías eficaces en prevención de comportamientos de riesgo.	Documento técnico con literatura revisada y analizada.	0	1 (2014)	Informe validado por CGD y BID.
2. Sistematización de modelos y levantamiento de buenas prácticas.	Documento técnico de buenas prácticas sobre modelos de intervención con jóvenes.	0	1 (2014)	Publicación de buenas prácticas.
3. Estudio sobre brechas de competencias en personal de trato directo con jóvenes en riesgo.	Informe del estudio concluido.	0	1 (2015)	Documento validado por CGD y BID.
4. Realización de Taller Regional del Consejo Directivo y Comité Asesor	Taller para validación de los resultados de los estudios.	0	1 (2015)	Memoria técnica del taller.

Componente/Actividades	Indicador	Línea base	Meta	Fuente de Verificación
Componente 2: Fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad de las intervenciones con jóvenes en riesgo.				
5. Contratación de empresa para diseño del Toolkit Digital.	Toolkit Digital diseñado.	0	1 (2015)	Toolkit digital disponible.
6. Validación de Toolkit Digital.	Toolkit digital validado por los países.		1 (2015)	Toolkit Digital publicado.
7. Definición de Estrategia Regional de capacitación, adecuada a cada país.	Estrategias de capacitación diseñada.	0	3 (2015)	Material para capacitación elaborado.
Componente 3: Diseminación de conocimiento				
8. Realización de seminario internacional sobre metodologías en prevención de comportamientos de riesgo.	Modelo de formación para RRHH que trabajan con jóvenes en riesgo definido.	0	1 (2015)	Memoria del Seminario disponible en la web.
9. Elaboración de Notas Técnicas sobre estrategias para prevención de comportamiento de riesgo.	Notas técnicas sobre alternativas de políticas para intervenir con jóvenes en riesgo.	0	2 (2015)	Notas técnicas publicadas en la web.

3.4 **Presupuesto Indicativo.** El costo total del proyecto se estima en US\$1.250.000, de los cuales el BID aportará US\$900.000 con carácter no reembolsable. El aporte local restante será de US\$350.000, los cuales serán aportados en especie por los países participantes. El siguiente cuadro muestra un resumen de los costos estimados y presentados en más detalle en el Plan de Adquisiciones adjunto.

Descripción	Costo estimado (US\$)	Fuente	
		BID	Contrapartida
Componente 1: Sistematización de conocimiento sobre modelos de intervención con juventud en riesgo			
Estudio Revisión de Literatura	18.000	17.460	540
Estudio Levantamiento de Buenas Prácticas	120.000	116.400	3.600
Estudio Brechas de Competencias y diseño de Módulos de Formación	94.000	91.180	2.820
Adquisición de Pasajes Aéreos para el 1er Taller Regional	35.720	35.720	0
Contratación de Servicios de Logística para el 1er Taller Regional	7.000	0	7.000
Componente 2: Fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad de las intervenciones con jóvenes.			
Diseño y capacitación de software con autoaplicativos	205.000	205.000	0
Diseño de estrategia de capacitación y sello de reconocimiento	30.000	30.000	0
Capacitación con Toolkit Digital en los tres países	180.000	108.000	72.000
Componente 3: Diseminación de conocimiento			
Segundo Taller Regional (Pasajes Aéreos, diseminación del Toolkit)	71.709	0	71.709
Contratación de Servicios de Logística para Seminario internacional	7.000	0	7.000
Estructura operativa del proyecto			
Coordinador del Proyecto	35.000	35.000	0
Especialistas técnico, de adquisiciones y financiero	55.000	55.000	0
Evaluación externa	15.000	15.000	0
Auditoría Financiera del Programa	6.000	6.000	0
Pasajes Aéreos para Taller de Constitución y del Comité Asesor Plurinacional.	60.727	0	60.727
Contratación de Servicios de Logística	10.000	0	10.000
Adquisición de servicio diseño e impresión de materiales para la difusión	10.000	10.000	0
Otros viáticos y honorarios (no requieren proceso de adquisiciones)	289.844	175.240	114.604
Total	1.250.000	900.000	350.000

*La contrapartida local será en especie.

IV. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN.

- 4.1 Los países beneficiarios que han presentado la solicitud de apoyo del BID a través de la iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales, han propuesto que la estructura de ejecución del proyecto quede compuesta de la siguiente manera: Agencia Ejecutora, un Comité de Gestión Directiva (CGD) y un Comité Asesor Plurinacional (CAP).
- 4.2 El proyecto será ejecutado por la Organización No Gubernamental “Asociación Civil Gurises Unidos”, en coordinación con las instancias nacionales involucradas en el proyecto. GURISES UNIDOS, con sede en Montevideo, tiene vasta experiencia en la temática juvenil y trabaja con adolescentes en situación de riesgo. El equipo de Gestión Financiera del Banco en COF/CUR ha constatado las cualidades que posee para ejecutar el proyecto. Su área administrativa cuenta con personal suficiente, capacitado y con procedimientos contables adecuados. A esto se suma su experiencia en la ejecución de proyectos financiados por organismos internacionales con exigencias similares a las del BID, incluyendo la ejecución de una CT con el propio Banco (ver [Estatuto de la Asociación Civil Gurises Unidos](#) y [Representantes Autorizados](#)).
- 4.3 La Agencia Ejecutora será la responsable de operar el Plan de Ejecución de Proyecto (PEP) y asegurar el cumplimiento de plazos y productos, la cual responderá directamente al CGD que trabajará a la par con el CAP. Sus principales funciones y responsabilidades serán: (i) administrar los recursos financieros aportados por el Banco, y los de contrapartida local si fuere necesario; (ii) preparar y/o revisar términos de referencia y realizar contrataciones y adquisiciones acorde con el plan de adquisiciones; (iii) apoyar la organización de las reuniones presenciales, eventos e intercambios de técnicos nacionales; (iv) coordinar, supervisar y aprobar el trabajo de los consultores; (v) coordinar el trabajo con los países e instituciones participantes; (vi) coordinar e impulsar el avance de las actividades; y (vii) preparar y remitir al Banco los informes técnicos y financieros del proyecto.
- 4.4 **Instancia de Planificación y Coordinación.** La Agencia Ejecutora coordinará sus actividades con el CGD estará compuesto por representantes de los órganos nacionales que coordinan las políticas públicas de juventud en los tres países: el Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay, la Secretaría de la Juventud de Paraguay y la Secretaría Nacional de Juventud de Brasil. El CGD monitoreará el estado de avance del proyecto y velará por el cumplimiento de los compromisos de cada país. La coordinación ejecutiva del CGD se hará mediante la figura de una Secretaría Pro Tempore. Las decisiones serán tomadas a través de este mecanismo, integrado por los equipos técnicos delegados por sus autoridades. Para acompañar el proceso, se conformará un Comité Asesor Plurinacional integrado por expertos, académicos, investigadores, gestores públicos y representantes de organizaciones de influencia en la formulación de políticas, financiamiento e implementación de programas y servicios sociales para jóvenes.

- 4.5 La Agencia Ejecutora efectuará la contratación de servicios de consultoría de conformidad con lo dispuesto por la Política para la Selección y Contratación de Servicios de Consultoría Financiados por el BID (documento GN-2350-9); y la de bienes u obras conforme a lo previsto en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el BID (documento GN-2349-9). Se anexa el Plan de Adquisiciones.
- 4.6 **Supervisión y monitoreo de la operación.** Cada país tendrá como punto focal para monitorear el desarrollo de las actividades del proyecto, a los(as) especialistas de la División de Protección Social y Salud. Si se requirieran recursos para el desplazamiento a terreno de estos especialistas para el monitoreo de actividades específicas, éstos serán cubiertos por su presupuesto de supervisión. Los costos que irroguen los traslados del personal de staff a los eventos de diálogo regional incluidos en el proyecto, serán cubiertos por presupuesto administrativo. La agencia ejecutora, con apoyo técnico y supervisión del Banco, realizará tres informes de evaluación intermedia al final de cada semestre, a los cuales se agregan los informes financieros semestrales, la auditoría independiente y la evaluación externa. En relación al monitoreo, se tienen previstos informes semestrales utilizando el formato de los *Project Monitoring Report* (PMR) y el Plan Operativo Anual (POA).
- 4.7 **Condiciones previas al primer desembolso.** La agencia ejecutora deberá preparar un Plan de Ejecución de Proyecto (PEP) en formato Project, con un detalle completo de las etapas y actividades a desarrollar, los hitos a cumplir y los plazos asignados a cada proceso. Asimismo, deberá elaborar un Manual de Procedimientos donde se establezcan los compromisos de las contrapartes nacionales, sus funciones y responsabilidades en la Secretaría Pro Tempore y en el CGD, así como las funciones que deberá cumplir el Comité Técnico Asesor Plurinacional. Estos dos documentos, así como un medio de verificación de que el CGD ha sido constituido, deberán contar con la aprobación de las contrapartes nacionales y la no objeción del Banco para habilitar el primer desembolso.

V. RIESGOS IMPORTANTES

- 5.1 No se anticipan riesgos críticos para esta operación, con excepción de cambios de autoridades, principalmente aquellos que se producirán por cambios de gobierno previstos para este año. Para mitigar los efectos que pudiera generar el cambio de contrapartes a nivel país, se ha previsto una estructura de coordinación de proyecto que permitirá dar continuidad a las acciones. Asimismo, tanto el PEP como el Manual de Procedimientos serán sometidos a la consideración de todas las contrapartes y se solicitará su reconocimiento formal mediante un documento que los ratifique. Desde el punto de vista de la capacidad de la agencia ejecutora, el riesgo ha sido valorado como bajo.

VI. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

- 6.1 La CT no anticipa ninguna excepción a las políticas del Banco.

VII. CLASIFICACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

- 7.1 Se prevé que la CT no producirá efectos ambientales y sociales adversos. Por lo anterior, se propone la clasificación “C” del proyecto teniendo en cuenta la Política de salvaguardias de Medio Ambiente (OP-703) (ver [Filtros Ambientales](#)).

Anexos

- * [Solicitudes de los Clientes](#)
- * [Términos de Referencia](#)
- * [Plan de Adquisiciones](#)